UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 736 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 22 OCT 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 3074-2025-R del Rectorado, el Memorando Nº 3273-2025-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 2006-2025-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal Nº 279-2025-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Memorando Nº 1876-2025-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de compensación por tiempo de servicios a Elidia Corina Pino Villanueva; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 1842-2023-UNSCH-CU, de fecha 31 de julio de 2023, se cesó por fallecimiento al Dr. Raúl Ricardo Veliz Flores, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a partir del 07 de junio de 2023;

Que, con escrito de registro Nº 2445861, de fecha 01 de agosto de 2024, Elidia Corina Pino Villanueva, cónyuge supérstite del causante Raúl Ricardo Veliz Flores, ex Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, ha solicitado el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el artículo 54º, inciso c) del Decreto Legislativo Nº 276, el Decreto Supremo Nº 341-2019-EF y el Informe Técnico Nº 086-2024-UNSCH-DIGA-URRHH/AC, de fecha 17 de octubre de 2024, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, Elidia Corina Pino Villanueva tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 16,425.24;

Que, con Memorando Nº 2006-2025-UNSCH-OPP-UP, de fecha 07 de octubre de 2025, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios a Elidia Corina Pino Villanueva;

Estando al Informe Legal Nº 279-2025-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 736 -2025-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR la compensación por tiempo de servicios a ELIDIA CORINA PINO VILLANUEVA, cónyuge supérstite del causante Raúl Ricardo Veliz Flores, ex Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto de Dieciséis Mil Cuatrocientos Veinticinco y 24/100 Soles (S/ 16,425.24).

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2025 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	:	3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR	:	5000003 Gestión Administrativa
META-FINALIDAD	:	00005 - 0054371 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
SEC-FUNC	:	0034
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.4 1.1 2 Compensación por Tiempo de Servicios de Otros Regímenes 2.1.3 1.1 13 Contribuciones a Essalud

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la compensación a la beneficiaria, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 736 -2025-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesada
Archivo

CAZP/gods